

DECRETO N° 739

CASTRO, 23 de AGOSTO de 2017

VISTOS: El Oficio N°1610-16 del 15.11.2016, del Tribunal Electoral Regional de Los Lagos; la Carta del 20.07.2017, del Sr. Gérald Millalonco Velásquez; el acuerdo unánime del Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N°34, de fecha 08 de Agosto de 2017; y, las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

DESIGNESE con el nombre de "**PLAZUELA PALAFITOS OSCAR MILLALONCO MAIMAE**", a la plazoleta ubicada al costado Sur del acceso al Puente Gamboa, que colinda con la Ruta 5 Sur y bajada de la calle Portales.-

Oscar Millalonco Maimae: poblador del antiguo barrio de palafitos Pedro Aguirre Cerda, defensor y promotor de esta arquitectura tradicional chilota reconocida a nivel mundial; dirigió el movimiento social para evitar su erradicación a fines de los años 70.-



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO

JEVS/DMV/rbc.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

Distribución:

Concejo Municipal - Medios de Comunicación - Interesados - Dirección Obras D.O.M. - Depto. Acción Social D.A.S. - Organizaciones Comunitarias - Secretaria Comunal Planificación (Secplan) - Sistema Información Geográfico (S.I.G.) - Informática - RR.PP. - Dirección Tránsito y TT.PP - Unidad Inspección - Patentes Comerciales - Carpeta respectiva - Archivo "13".